



INFORMACIÓN GENERAL

Grado: TRANSICIÓN

Objetivo general del Grado Transición:

Contribuir al fortalecimiento de las dimensiones del desarrollo en los niños, a través de experiencias significativas, que les posibilite conocimientos, interacciones, aprendizajes lúdicos y la transformación de su entorno natural, familiar, social, étnico y cultural.

Fines del sistema educativo colombiano:

ARTICULO 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

- a) El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía;
- b) El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas;
- c) El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje;
- d) La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria;
- e) El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia;
- f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos;
- g) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;
- h) El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento;
- i) La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio, y
- j) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

Marco Legal del grado:

Resolución 5360 de Septiembre 7 de 2006, en su artículo 5 literal c. que habla sobre los criterios verificar que la edad mínima para ingresar al grado de transición, grado obligatorio de preescolar sea de 5 años cumplido a la fecha de inicio de calendario escolar..

Ley 1098 del 8 de Diciembre de 2006 en su artículo 10 señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado en atención, cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.

Decreto 1860 3 de Agosto de 1994 Flexibilidad en el currículo.

Decreto 1860 3 Agosto 1994, en su capítulo 1 art- 3. Obligaciones de la familia. Art 7. Ley 115 1994.



Artículo 11 Ley 115. 1994. Constitución política capítulo 2 art 67. Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado Obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años. Principios de la educación preescolar (Decreto 2247 de 1997 en el capítulo 2.

Según la ley general de educación (115) en su capítulo 1, artículo 16, objetivos específicos del nivel preescolar

Artículo 13 del 2247 de 1997 Proyectos lúdico pedagógicos.

Resolución 2343 del 5 de Junio de 1996. Indicadores de logros curriculares.

De acuerdo al artículo 79 de la ley 115 para el nivel de preescolar no se podría hablar del plan de estudios. Simplemente, las actividades integradas desarrolladas en el proyecto pedagógico serán consideradas como el plan de estudios.

2247 de septiembre 11 de 1997- artículo 14, p.4. Evaluación.

Ley 115, art 16. Decreto 2247 art 12. Define las dimensiones del desarrollo.

Ley 1620 15 de Marzo de 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Ley 115 Art 14: Enseñanza obligatoria de los proyectos. Numerales: a. Constitución política, b. Aprovechamiento del tiempo libre, c. Medio Ambiente, e. Ed. Sexual.

Documento Derechos Básicos de Aprendizaje DBA, 2016

Referentes conceptuales:

La educación preescolar se constituye en un espacio y un tiempo generador de posibilidades de gozo, conocimiento y bienestar para los niños, sus familias, los docentes y la comunidad; es una oportunidad de construcción permanente, de relaciones afectivas, recreativas y significativas para todos.

En el preescolar de nuestra institución la integración de las áreas, a partir de los intereses del niño hace que todo aprendizaje se vuelva significativo. Se trata de integrar a la enseñanza general del grupo, procurando evitar que los conocimientos se presenten de manera aislada.

Lo que se busca desde el comienzo es que el niño perciba la profunda interrelación existente entre los diversos fenómenos físicos o sociales y suponga también que el tiempo se maneje de una manera flexible y no existan horarios rígidos que limiten el desarrollo de las actividades.

En el preescolar las áreas están incluidas dentro de las siete dimensiones de desarrollo del niño en este grado. Cada dimensión se desarrolla mediante procesos a través de los cuales se van adquiriendo progresivamente, habilidades destrezas, competencias, conocimientos, valores y visiones del futuro. Desde el punto de vista integral, una dimensión no es más o menos importante que otra; son interdependientes y complementarias.

“La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño antes de iniciar su educación básica primaria para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivos, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización, pedagógica y recreativas”. (Lineamientos curriculares Preescolar, MEN 1997)



1.1. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA:

DIMENSIÓN ÈTICA, ACTITUDES Y VALORES

Resalta la importancia de los aspectos sociales y afectivos que contribuyen al afianzamiento de la personalidad, la auto-imagen, el auto-concepto y la autonomía de los educandos.

Estos aspectos les permiten el control de sus emociones crear su propio esquema de convicciones morales y adquirir las formas de relacionarse con los demás hace parte de la formación de la vida.

DIMENSIÓN ESPIRITUAL

El desarrollo de esta dimensión en el niño, le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la Institución educativa, al establecer y mantener viva la posibilidad de trascender como una característica propia de la naturaleza humana.

DIMENSIÓN CORPORAL

Desde esta dimensión le posibilita la construcción misma de la persona la constitución de una identidad, la posibilidad de preservar la vida, el camino de expresión de la convivencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo, recordando que los niños actúan como uno todo poniendo en juego su ser integral.

DIMENSIÓN COGNITIVA

Con el desarrollo de los procesos de pensamiento: La memoria, percepción, atención y el juicio son, entre otros los que estimulan e incrementan a lo largo, de todo desarrollo pedagógico y didáctico, que conllevan a la gran capacidad humana para relacionarse, actuar y transformar la realidad, es decir, tratar de explicar cómo empieza a conocer, cómo conoce cuando llega a la institución educativa, cuáles son sus mecanismos mentales que se le permiten y como se le posibilita lograr un mejor y útil conocimiento.

DIMENSIÓN COMUNICATIVA.

Está dirigida a expresar conocimientos e ideas sobre las cosas, acontecimientos y fenómenos de la realidad, a construir mundos posibles, a establecer relaciones para satisfacer necesidades, formar vínculos afectivos, expresar emociones y sentimientos.

Para el niño de preescolar, el uso cotidiano del idioma, su lengua materna es una primera instancia y de las diferentes formas de expresión y comunicación, le permiten aumentar y centrar su atención en el individuo, lo que desea expresar a partir del conocimiento que tiene de un acontecimiento, constituyéndose en la forma de expresión de su pensamiento.

DIMENSIÓN ESTÉTICA

Lo importante de desarrollar esta dimensión es que los niños o las niñas de preescolar por medio de un lenguaje simbólico puedan aprender a expresar su pensamiento a través de sus habilidades artísticas, desarrollando su sensibilidad y el aprecio a lo que hacen.

De esta manera alcanzan mayor seguridad y confianza en sí mismo. Hace referencia a la expresión espontánea que hace el niño de sus emociones y sentimientos.



El responsable de que funcionen las áreas de preescolar es el mismo educador, que acompaña y facilita el aprendizaje, conociendo a sus educandos y eligiendo los recursos adecuados, debe ser un promotor de la formación personal del educando.

DIMENSIÓN SOCIOAFECTIVA

Hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida.

Juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto, autonomía agencial para la consolidación de subjetividad.

También como las relaciones que establecen con los padres y hermanos, maestros y compañeros cercanos a él. Va logrando la manera personal de vivir, sentir y explorar emociones y sentimientos frente a objetos y animales, la manera de actuar, juzgar al igual que tomar sus propias decisiones.

Obviamente cada actividad que se realice con los niños debe ofrecer riqueza en interacción social y oportunidad de desempeño individual preparándolos para la vida y para la participación dentro del grupo.

Adquirir normas de comportamiento social, propiciando espacios y oportunidades para aprender a compartir, a esperar el turno, a saber escuchar y ayudar a los compañeros.

DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE (DBA) TRANSICIÓN

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el marco de la Ley de Desarrollo Integral para la Primera Infancia presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) para el grado Transición.

“Los DBA son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que establecen con el mundo, con los otros y consigo mismos, por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que está presente el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura.” (MEN 2016)

Los **DBA** se fundamentan en 3 grandes propósitos que la educación inicial está llamada a promover y potenciar:

1. Las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.

2. Las niñas y los niños son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.

3. Las niñas y los niños disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.



“Los DBA son una herramienta para construir estrategias que permitan la continuidad articulación de los procesos que viven las niñas y los niños en su paso grado a grado en el entorno educativo; aportan en la construcción de acuerdos sobre aquello que deben aprender y a la complejización de los aprendizajes que desarrollarán en su vida escolar. En síntesis, son referentes para la planeación de estrategias individuales y conjuntas entre las docentes, en la perspectiva del tránsito armónico entre grados”. (MEN 2016)

1. Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.
2. Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno.
3. Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.
4. Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.
5. Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.
6. Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros.
7. Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
8. Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.
9. Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que encuentra en distintos tipos de textos.
10. Expresa ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas.
11. Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación.
12. Establece relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor.
13. Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.
14. Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.
15. Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.



16. Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar.

Fundamentos pedagógicos:

a. Metodología general:

- **MARCO STEM:**

STEM parte del acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics, se refiere a un enfoque científico integrado que supone llevar la ciencia a la clase de forma práctica y divertida. Esta metodología se caracteriza por ser activa, constructivista, por descubrimiento, parte de los conocimientos previos de las estudiantes, sus hipótesis, su relación con el medio, la formulación de ideas, la experimentación y la puesta en común; facilitando así la comprensión de los contenidos de las diversas dimensiones en el caso del preescolar.

“En la etapa infantil y primaria debemos proponer experiencias prácticas que permitan a los peques observar, experimentar, hacer preguntas, identificar y resolver problemas, crear y diseñar cosas, etc. En definitiva como docentes debemos guiar a nuestros estudiantes para que indaguen, dialoguen, desarrollen el pensamiento crítico, se involucren, desarrollen habilidades necesarias en la sociedad del siglo XXI.” (Miniland Educational)

STEM propone:

- *La ciencia*, como una manera de conocer el mundo que nos rodea. Es observar, experimentar, hacer preguntas y cuestionarse cómo funcionan las cosas.
- *La tecnología*, entendida como una manera de hacer o resolver las cosas siendo creativo, imaginativo y utilizando herramientas.
- *La ingeniería*, entendiéndola como una manera de solucionar problemas, diseñar, crear, construir cosas que funcionen.
- *Las matemáticas*, hacen parte de nuestro día a día, de cómo se solucionan los problemas cotidianos.

STEM es una nueva manera de enseñar, de aprender a dialogar, a comprender y a enfrentarse al mundo, desarrollando el pensamiento crítico y creativo. Se puede considerar como un enfoque metodológico que pretende educar para innovar.

- **Propuesta pedagógica de trabajo por Proyectos de aula o Proyecto de Investigación**



Desde la necesidad pedagógica de una metodología que asegure aprendizajes significativos y funcionales en los que los estudiantes investiguen y cooperen para aprender, recurrimos a la propuesta metodológica del trabajo por proyectos. Trabajar por proyectos permite organizar los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador, relacionando de forma activa cada conocimiento con la realidad y las ideas previas de los niños, lo que genera en los estudiantes movilización y construcción de conocimientos.

Para la ejecución y desarrollo del plan de estudios de preescolar se trabajará por proyectos de aula, es decir, "como propuesta para el desarrollo de los currículos escolares orientada hacia la integración de los aprendizajes, tanto los que se están abordando en el momento como los ya trabajados, para otorgar significado y valor a las actividades..." (Gloria Rincón,) Así mismo Josette Jolibert, (1994) define el trabajo por Proyectos como "una de las estrategias para la formación de personas que apunta a la eficiencia y eficacia de los aprendizajes y a la vivencia de valores democráticos, a través de un trabajo cooperativo, de co-elaboración de un plan, de co-realización, de co-teorización que debe involucrar a todos los actores:: maestros, alumnos

De esta manera, nuestro trabajo por proyectos o PPP se verá enmarcado desde los siguientes principios según García Vera (2006)

- La primacía en la actividad y los intereses del niño.
- El trabajo cooperativo en el grupo-clase, con carácter participativo y democrático.
- El desdibujamiento de la verticalidad del maestro.
- La inserción en la realidad socio-cultural de los estudiantes (mundo vital)
- La oposición a la pedagogía tradicional.
- La recuperación de la escuela-vida o escuela-comunidad.

Así como la posibilidad que ofrece la pedagogía por proyectos de integrar diferentes áreas y hacer pertinente el uso y la reflexión sobre el lenguaje.

Para la elaboración del proyecto se realizará un análisis de necesidades, características e intereses de las niñas, su familia y su comunidad. Los intereses propios de las estudiantes se determinarán a través de la observación directa en todas sus actuaciones escuchando de qué hablan, qué le gusta, qué les aterroriza, deben permitir el manejo directo de los objetos la vivencia real, la participación activa y la inclusión del mayor número de los sentidos.

¿Cómo se hace un proyecto de aula?

Habitualmente en un proyecto se diferencian unas fases: la planificación, la ejecución y la evaluación. Según Josette Jolibert se pueden evidenciar 5 fases:



Dinámica general de un proyecto colectivo

- Fase 1. Definición y planificación del proyecto de acción, reparto de las tareas y de los roles.
- Fase 2. Explicitación de los contenidos de aprendizaje y de las competencias a construir para todos y para cada uno.
- Fase 3. Realización de las tareas que han sido definidas y construidas de los aprendizajes.
- Fase 4. Realización final del proyecto de acción. Socialización y valorización de los resultados del proyecto bajo distintas formas.
- Fase 5. Evaluación colectiva e individual del proyecto de acción hecha con los alumnos y por ellos.
- Fase 6. Evaluación colectiva e individual de los proyectos específicos de construcción de competencias.

b. Estrategias didácticas

- **El proyecto Palabrario y Numerario**

Busca el replanteamiento de las propuestas didácticas para la enseñanza de la lectura y la escritura en el preescolar transformando las prácticas educativas de los maestros sobre la enseñanza de la lectura y la escritura. De esta forma se pretende fortalecer las habilidades de lectura y escritura de las estudiantes, partiendo de sus intereses y necesidades; mejorar sus desempeños, impulsar la participación de las familias en el proceso lectoescritural, promover estrategias de comprensión lectora.

- **Proyecto Proteger trayectorias educativas**

Este proyecto surge como “un modelo para abordar el tema de transiciones desde el hogar hasta el primer grado de primaria, y así asegurar que los niños y niñas transiten feliz y adecuadamente en cada una de estas etapas. Este modelo plantea dos procesos claves para la intervención en las transiciones de primera infancia: Proceso de entrega pedagógica y Proceso de acogida y adaptación.” (Alina Consultorías)

Desde este proyecto se busca entonces, enriquecer los espacios escolares para una mejor y agradable experiencia de transición escolar en las niñas que vienen de los CDIs, así como las niñas que pasan de preescolar a primero. Este proyecto cuenta con un plan de acción anual en el que se llevan a cabo actividades de integración y adaptación que permean el espacio escolar de manera permanente.



- **El juego**

El juego constituye la base fundamental en el nivel de preescolar ya que es a través de éste que se logra la mayor motivación y aprendizaje como actividad esencial que potencia el desarrollo del niño en edad preescolar. Es a través del juego que el niño aprende, construye el conocimiento sobre sí mismo, de su mundo físico y social. El juego propicia la colaboración, el espíritu de cooperación, la amistad y el desarrollo de la autonomía.

- **Salidas Pedagógicas**

“La salida pedagógica, trabajo de campo o excursión escolar, es una estrategia didáctica que promueve la comprensión del entorno. Es la manera vivencial y placentera de asimilar, comprender e interpretar el paisaje geográfico”. (Raquel Pulgarín y otros.) De esa manera las salidas pedagógicas programadas estarán determinadas por el proyecto de aula del grupo y de esta manera enriquecer la cotidianidad escolar.

- **Situaciones de aprendizaje**

Como plantea el profesor Rubén Darío Hurtado se entiende por situación de aprendizaje “un procedimiento que se utiliza para facilitar el aprendizaje. Estas situaciones deben partir de contextos reales de comunicación de manera que los niños le encuentren sentido a lo que realizan”

Las situaciones de aprendizaje deben estar diseñadas para promover el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir

- **Transversalización de proyectos institucionales**

Los proyectos institucionales que se plantean desde el Ministerio Nacional de Educación hacen parte de la cotidianidad escolar, desde el preescolar se busca desde diferentes contextos integrarlos a las dimensiones del desarrollo

c. Flexibilización curricular

“Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender”. (Ministerio de Educación Nacional).

La inclusión en el preescolar parte de que todos somos igualmente diferentes, todos con diversos intereses, estilos de aprendizaje, debilidades y potencialidades. Es por esto que no es el niño el que debe encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría, o para los llamados



“normales”; sino que es el sistema educativo y el currículo es el que debe acoger a todos los estudiantes en su diversidad y propiciarles el aprendizaje sin exclusión.

De esta manera la flexibilización en transición estará supeditada a las necesidades individuales de una manera dinámica y respetuosa de sus ritmos de aprendizaje.

Evaluación

La evaluación es un proceso flexible, dinámico, continuo e inherente al proceso de enseñanza aprendizaje; no solo se efectúa al final de un proceso; sino que también tiene lugar de manera continua y sobre la marcha. Debe entenderse la evaluación como la permanente constatación sobre el proceso mediante el cual el niño llega a una respuesta pero no como la inspección de si el resultado es o no correcto.

La evaluación en el grado de transición debe reconocer, en primer lugar, que el aprendizaje se extiende más allá de la situación inmediata, y que afecta directamente al niño en desarrollo.

Al respecto, el decreto 2247 de 1997 establece en su Artículo 10. En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades. Los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales. Para tal efecto, las instituciones educativas diseñarán mecanismos de evaluación cualitativa cuyo resultado, se expresará en informes descriptivos que les permitan a los docentes y a los padres de familia, apreciar el avance en la formación integral del educando, las circunstancias que no favorecen el desarrollo de procesos y las acciones necesarias para superarlas.

Artículo 14. La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos:

- a) Conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances;
- b) Estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos;
- c) Generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.



Criterios de evaluación

En el marco de la responsabilidad que debe asumir el docente, el estudiante, las directivas y la institución en general se considera que la evaluación debe cumplir varios estadios: co-evaluación, auto-evaluación y hetero-evaluación.

La co-evaluación es la realizada entre pares, en donde se permiten diálogos que faciliten la puesta en escena de las dificultades y las necesidades, y la posterior búsqueda de alternativas de mejora en el aprendizaje.

La auto-evaluación, es un proceso en el que el mismo estudiante se observa y puede expresar cómo ha visto su aprendizaje, sus avances, sus logros.

La hetero-evaluación es la realizada por el docente a sus estudiantes por su nivel y visión de mediador del aprendizaje.

En diferentes momentos del proceso de aprendizaje se pueden obtener datos, con la importancia de compararlos, relacionarlos y evaluar avances o retrocesos para actuar:

-Momento inicial: Su importancia radica en conocer la formación que tienen los estudiantes, sus aprendizajes previos, la capacidad de aplicación de los conocimientos y de relaciones interpersonales, en relación con los propósitos institucionales.

-Durante el proceso: Se requiere esta evaluación para tomar decisiones en pro de mejorar, cambiar de estrategias, en el proceso, y no cuando las problemáticas se agudicen.

-Sumativa: Cobra importancia para obtener datos del seguimiento, de los cambios y las mejoras que ocurren en los estudiantes.

Ningún proceso evaluativo se reduce a la aplicación de instrumentos, sino que se centra en la interpretación que hacen sus agentes de los resultados para proponer planes de acción o transformaciones.

En nuestra Institución en el nivel de transición la evaluación se considera como un proceso integral y permanente de análisis y observación de los procesos de desarrollo de las niñas en el que participan además del docente, los estudiantes y los padres de familia, fortaleciendo así las potencialidades de cada estudiante.

En la evaluación se hace un seguimiento y observación cuidadosa de los desempeños, hacia el saber, hacia la convivencia, hacia el ser y saber hacer en contexto utilizando diferentes instrumentos para recoger dicha información: diálogos permanentes con los padres y/o acudientes, tener en cuenta opiniones que los niños tienen en sus realizaciones, entrevistas, trabajo colaborativo, entre otros; para así identificar en qué estado llega, cómo ha avanzado en su proceso escolar, qué tipos de apoyo necesita, cómo han ido construyendo progresivamente su conocimiento y sus relaciones.

Cada periodo se realizará un encuentro de co, auto y hetero evaluación en el que participan: estudiantes-padres y docentes que mediante unas actividades concretas y de dialogo el estudiante demuestra su desempeño, sus habilidades y potencialidades.



Se organiza un informe descriptivo-cualitativo, positivo, amable, claro, sencillo y entendible por los padres de familia, que se entregara uno por periodo. Se establecen además una escala de valoración según el desempeño de cada estudiante:

DESEMPEÑO SUPERIOR: se le asigna a la estudiante cuando alcanza de forma excepcional todos los desempeños y competencias esperados.

DESEMPEÑO ALTO: se le asigna a la estudiante cuando alcanza ampliamente todos los desempeños y competencias esperados.

DESEMPEÑO BÁSICO: corresponde al estudiante que logra lo esencial en los procesos de formación y aunque con tal estado puede continuar avanzando, hay necesidad de fortalecer su trabajo para que alcance mayores niveles de desempeño.

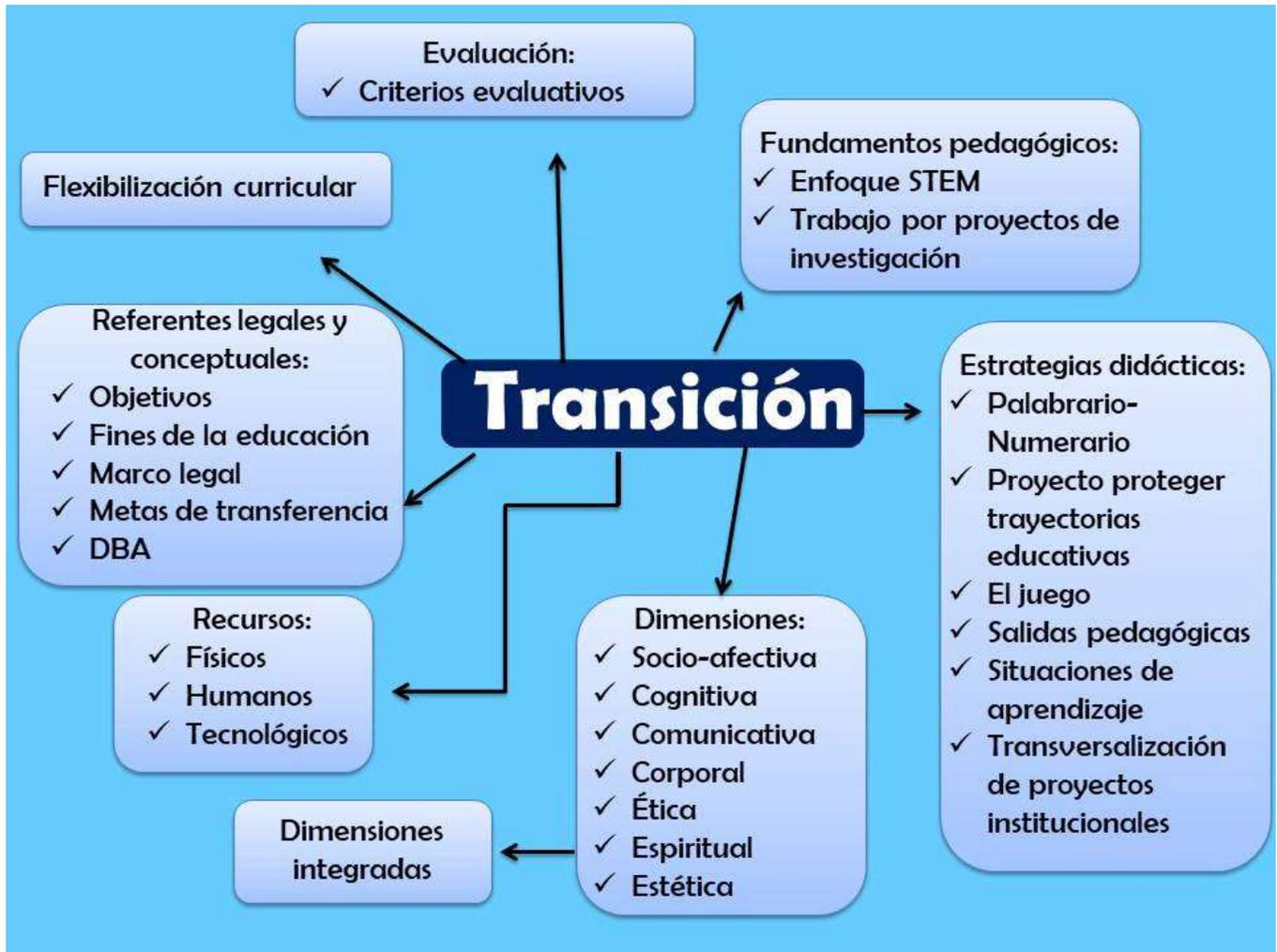
DESEMPEÑO BAJO: corresponde al estudiante que presenta insuficiencia en lograr los desempeños necesarios, teniendo un ejercicio muy limitado en todos sus procesos.

Recursos generales:

- **Recursos físicos:** todos los espacios lúdicos y pedagógicos que nos ofrece la institución: aulas de clase, patio-salón, placa deportiva
- **Recursos humanos:** docentes, estudiantes, comunidad educativa, especialistas en temas relacionados con los proyectos de aula.
- **Recursos tecnológicos:** XO, tabletas, video-beam, celulares.



Mapas de dimensiones





PERIODO I

Metas de transferencia: Al terminar el primer período la estudiante estará en capacidad de reconocerse y valorarse a sí misma como ser social, sujeto de derechos y deberes; será capaz de relacionarse con los otros de manera respetuosa.

Preguntas Esenciales:

- ¿A qué vinimos al colegio?
- ¿Qué queremos aprender?
- ¿Cómo funciona nuestro colegio?
- ¿Necesitamos acuerdos para una sana convivencia?
- ¿Cómo vamos a aprender?
- ¿Qué vamos a aprender?
- ¿Qué es un proyecto de aula?
- ¿Cómo se hace un proyecto de aula?
- ¿Qué necesitamos para desarrollar un proyecto de aula?
- ¿Quién soy?
- Quiénes me rodean?
- ¿Quiénes son mis compañeras?
- ¿Cómo puedo trabajar en equipo?

EJES BASADOS EN LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

AFECTIVA:

- Fortalezco mi autoestima en las interacciones cotidianas con niños, jóvenes y adultos.
- Disfruto al participar y cooperar con mis compañeros en actividades y otras formas de jugar con las cuales fortalezco mi yo

CORPORAL:

- Reconozco el cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás.
- Me reconozco y acepto a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones
- Manifiesto hábitos de higiene, aseo y orden.
- Uso implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas.



COMUNICATIVA:

- Uso los leguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa mis emociones frente a las experiencias familiares y sociales.
- Exploro y me acerco mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés.

COGNITIVA:

- Adquiero la noción de cantidad y construyo colecciones de objetos atendiendo diferentes atributos.
- Participo en actividades de exploración que me permiten potenciar mi espíritu científico.
- Explico las relaciones de espacio, tiempo y causalidad, para comprender situaciones problemáticas del entorno.

ESTÉTICA:

- Exploro diferentes lenguajes artísticos para comunicarme y comprender el mundo.
- Muestro interés y participo de manera individual y grupal en las propuestas lúdico -recreativas de mi institución y de la comunidad.
- Expreso de manera creativa pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías y empleo diversas técnicas y materiales para ello.
- Reconozco diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción.

ÉTICA

- Manifiesto en las acciones cotidianas reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad.
- Identifico las normas de convivencia, las respeto y utilizo el diálogo para resolver conflictos.



- Afianzo mi autonomía al participar en un equipo de trabajo.

ESPIRITUAL:

- Construyo colectivamente acuerdos de convivencia y los practico.
- Coopero con los otros en la solución de conflictos y dificultades.
- Conozco y comprendo mis derechos y deberes.

PROCESOS/ CONTENIDOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONCEPTUAL (Saber conocer y ser)

- Adaptación, participación, convivencia
- Construcción de acuerdos convivenciales
- Nombre propio
- Aprestamiento motriz
- El cuerpo humano: imagen, esquema, alimentación saludable
- Formas geométricas
- Relaciones espaciales, temporales.
- Clasificación, seriación
- Exploración, indagación de proyecto de aula
- La familia
- El barrio
- Oficios-profesiones
- Cuantificadores
- Habilidades motrices: finas y gruesas
- TIC
- Valores
- Portadores de texto
- Inglés: colores, formas, cuerpo humano, la familia, comandos, roles, vocabulario del proyecto
- Transversalización de proyectos institucionales

HABILIDADES (Saber Hacer)

1. La niña posee habilidades para relacionarse de manera adecuada con sus pares.
2. La estudiante participa en la construcción de acuerdos de convivencia y los pone en práctica.
3. La niña se reconoce como un ser integral, con capacidades para respetarse a sí misma y a los demás

Evidencias de aprendizaje y tareas

- Qué es un proyecto de investigación de aula
- Definición, saberes previos



- Contextualización
- Etapas
- Elección de proyecto de aula
- Indagación y exploración de temáticas
- Hipótesis y formulación de preguntas
- Conformación de equipos y roles
- Planeación del proyecto: actividades, recursos, salidas pedagógicas, socialización
- Evaluación
- Inicia la ejecución

PERIODO II

Metas de transferencia: la estudiante estará en capacidad de consolidar procesos colaborativos, trabajo en equipo, en pro de conservar la naturaleza, el ambiente, el planeta

Preguntas Esenciales:

- ¿Cómo desde el proyecto de aula apporto a la protección del planeta?
- ¿Qué significa trabajar en equipo?
- ¿Cómo desde el proyecto de aula aprendo el cuidado de los animales?
- ¿Cómo desde el proyecto de aula aprendo el cuidado de las plantas?
- ¿Desde el proyecto de aula cómo aprendo sobre los elementos de la naturaleza
- ¿Cómo me puede ayudar la familia para investigar?
- ¿Qué medios utilizamos para documentar el proyecto de aula?
- ¿Qué lugares puedo visitar para apoyar y fortalecer los aprendizajes obtenidos en el proyecto de aula?

EJES BASADOS EN LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

AFECTIVA:

- Participo en ejercicios individuales y grupales que favorecen mi autonomía.
- Consolida mi autoimagen a través de experiencias cotidianas.

CORPORAL:

- Exploro a través de mi cuerpo diferentes escenarios escolares y de la comunidad.
- Enriquezco mis interacciones en actividades lúdico - recreativas, escolares y comunitarias, haciendo uso de mis habilidades motrices.

COMUNICATIVA



- Disfruto de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje, tanto en español como en inglés.
- Expreso con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración del medio y el uso de las TIC.

COGNITIVA:

- Expreso con exactitud la cantidad de elementos de una colección y los ubico en una serie ordenada.
- Planteo hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observo en el contexto.

ESTÉTICA:

- Participo en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad.
- Identifico algunas tendencias y expresiones culturales y artísticas de la ciudad.

ÉTICA:

- Establezco relaciones basadas en el respeto, la escucha y la aceptación de los demás con sus diversas formas de ser.
- Manifiesto la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con mis compañeros y demás miembros de la comunidad educativa.

ESPIRITUAL

- Practico los valores, el respeto, la tolerancia y las normas de cortesía durante los juegos y demás actividades grupales.
- Demuestro Sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo.

PROCESOS/ CONTENIDOS



INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONCEPTUAL (Saber conocer y ser)

- Clasificación de animales
- Las plantas y su utilidad
- Fenómenos naturales
- Cuantificadores, correspondencia, colecciones, seriación, clasificación, conteo.
- Comparación de magnitudes
- Resolución de conflictos, toma de decisiones
- Habilidades motrices: finas y gruesas
- Escritura espontánea
- Ejecución de proyecto de aula
- Expresión corporal
- Portadores de texto
- Cuidado del planeta: reducir, reciclar, reutilizar
- Direccionalidad- lateralidad
- TIC
- Valores
- Escritura del nombre propio
- Inglés: animales, plantas, números, temática del proyecto, tiempo, fecha
- Transversalización de proyectos institucionales

HABILIDADES (Saber Hacer)

1. La niña es capaz de realizar actividades de trabajo colaborativo.
2. La estudiante está en capacidad de generar hipótesis y buscar posibles soluciones desde sus saberes previos
3. La niña practica acciones hacia una conciencia ambiental: cuida y respeta los animales, las plantas, los seres que la rodean.

Evidencias de aprendizaje y tareas

- Ejecución del proyecto
- Desarrollo de las actividades haciendo énfasis en la metodología STEM
- Elección de instrumento para el seguimiento de los procesos: cuaderno de proyecto para transición, carpeta de fichas de trabajos

PERIODO III

Metas de transferencia: la estudiante estará en capacidad de manifestar su sensibilidad, iniciativa,



imaginación, capacidad de asombro y creatividad por medio de diferentes lenguajes: música, literatura, danza, teatro; de manera espontánea y en diferentes contextos

Preguntas Esenciales:

- ¿Que he aprendido en mi proyecto?
- ¿Cómo puedo representar lo aprendido?
- ¿Con quienes me gustaría compartir lo aprendido?
- ¿Me gustó mi proyecto de aula?
- ¿Qué otro proyecto me gustaría explorar?
- ¿Para qué me sirven los medios de comunicación y de transporte desde el proyecto de aula?
- ¿Cómo celebramos las fiestas y tradiciones desde el proyecto de aula?
- ¿Cómo estimo mis habilidades comunicativas desde el proyecto de aula en los diferentes contextos?

EJES BASADOS EN LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO

AFECTIVA:

- Expreso sentimientos y emociones de manera asertiva.
- Identifico los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana.

CORPORAL:

- Adquiero autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación con relación con los espacios gráfico y físico.
- Establezco diferencias con mis pares, y enriquezco mi autonomía e identidad.

COMUNICATIVA

- Disfruto de los juegos y actividades, tanto en español como en inglés, en formatos analógicos y digitales.
- Reconozco algunas manifestaciones de la cultura evidenciadas en la pintura, el cine, el teatro y la literatura.

COGNITIVA:

- Identifico hechos y situaciones problemáticas en la cotidianidad y busco posibles soluciones desde mi conocimiento matemático y científico.
- Clasifico la información y reflexiono acerca de ella, para extraer conclusiones.



ESTÉTICA:

- Identifico diferentes formas de expresiones artísticas, estéticas y tecnológicas
- Manifiesto gusto de manera espontánea por las diversas Creaciones estéticas, tanto propias como las de los demás.

ÉTICA:

- Participo en grupos de trabajo en los que practico y valoro el respeto a la diferencia
- Establezco relaciones de causa y efecto en mis acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás.

ESPIRITUAL:

- Reconozco la importancia de establecer relaciones armoniosas con los seres vivos y los recursos naturales.
- Establezco relaciones de amistad y solidaridad para comunicarme.

PROCESOS/ CONTENIDOS

INDICADORES DE DESEMPEÑO

CONCEPTUAL (Saber conocer y ser)

- Operaciones mentales
- Lectura espontánea
- Escritura espontánea
- Lectura de imágenes
- Medios de comunicación y transporte
- Adición y sustracción
- Portadores de textos
- Construcción de textos
- Correspondencia término a término
- Ejecución y evaluación de proyecto de aula
- Relaciones espaciales
- Comparación de magnitudes y cantidades
- Expresión oral
- TIC
- Valores

HABILIDADES (Saber Hacer)

1. La niña está en capacidad de expresar sus ideas y sentimientos por medio de la escritura espontánea o convencional
2. La niña ejercita sus habilidades comunicativas en su cotidianidad.
3. La niña da cuenta de los aprendizajes obtenidos en el proyecto de aula y es capaz de aplicarlo en diferentes contextos.



<ul style="list-style-type: none"> • Celebraciones • Inglés: medios de comunicación y transporte, números, celebraciones, vocabulario del proyecto • Transversalización de proyectos institucionales 	
Evidencias de aprendizaje y tareas	
<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución y cierre de proyecto de aula • Valoración del proyecto • Feria de proyectos • Socialización a la comunidad 	

TRANSVERSALIZACIÓN DE PROYECTOS

Número	Nombre del Proyecto	Estándares Asociados a los Temas de los Proyectos	Contenidos Temáticos Legales e Institucionales	Áreas Afines al Proyecto
1	Constitución y Democracia	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los diferentes estamentos del gobierno escolar. • Participar en la construcción de normas de aula. • Poner en práctica las normas dentro y fuera del aula 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de normas en el aula • Gobierno escolar representante de grupo, académica y de convivencia 	Dimensión socio-afectiva y dimensión ética
2	Recreación, Deporte y Tiempo Libre	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la adquisición de su identidad y autonomía a través del desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas básicas mediante las expresiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos, rondas, canciones • Carruseles recreativos • Danzas • Juegos de mesa • Juegos de roles • Juegos de construcción • Imagen y 	Dimensión corporal



ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA

		corporales que le permitirán reconocerse así mismo, su entorno familiar y escolar, y relacionarse con ellos.	esquema corporal.	
3	Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Identificar el entorno a través de su cuerpo, por medio de la observación, indagación e interpretación.• Reconocer la importancia de animales, plantas, agua y suelo de mi entorno y propongo estrategias para cuidarlos.	<ul style="list-style-type: none">• Conozco y cuido mi colegio• El reciclaje• La contaminación• Cuidado y respeto por el medio ambiente	Dimensión cognitiva, socio-afectiva y ética
4	Sexualidad	<ul style="list-style-type: none">• Comprender la importancia de reconocerse como seres sexuados, practicando valores, respetando y dimensionando sus cuerpos y el de los demás.• Vivenciar las diferentes etapas de su desarrollo integral de forma sana y responsable.	<ul style="list-style-type: none">• Identidad, Reconocimiento, Tolerancia, Reciprocidad, Vida, Ternura.• Quien soy, reconociendo mi cuerpo.• La pareja generadora de vida.• La familia. Soy parte de un grupo.• Imagen y esquema corporal	Dimensión cognitiva, ética, corporal, socio-afectiva, estética.
5	Gestión del Riesgo	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer los puntos de encuentro en caso de una emergencia	<ul style="list-style-type: none">• Simulacros• Normas de desplazamiento en la escuela	Dimensión socio-afectiva



ESTRUCTURA GENERAL DEL ÁREA

		<ul style="list-style-type: none">• Aplicar las rutas de salida en caso de una emergencia		
6	Plan Maestro Teso	<ul style="list-style-type: none">• Apropiación del xo como herramienta de trabajo en las diferentes actividades escolares	<ul style="list-style-type: none">• Juegos con las aplicaciones del XO• Integración de las diferentes actividades a la herramienta XO	Dimensión comunicativa y estética
7	PILEO	<ul style="list-style-type: none">• Identificar diferentes portadores de texto.• Comprender textos orales y escritos.• Reconocer diferentes textos de literatura infantil	<ul style="list-style-type: none">• Promoción de lectura• Visita a la biblioteca del municipio• Juegos de lectura• Pasatiempos• Lectura de imágenes	Dimensión comunicativa, cognitiva y estética
8	Educación Económica y Financiera	<ul style="list-style-type: none">• Solucionar y realizar problemas sencillos de adición y sustracción con material concreto, teniendo en cuenta situaciones de la cotidianidad• El ahorro escolar	<ul style="list-style-type: none">• La alcancía como medio para incentivar el ahorro.• Manejo del dinero en la tienda escolar.• Reconocer las monedas y billetes de nuestro país	Dimensión cognitiva
9	Buen Trato	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer y practicar los valores institucionales.• Conocer y practicar los deberes como estudiante que	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de normas en el aula.• Cuentos sobre valores• Juegos dramáticos• Manual de	Dimensión socio-afectiva. Ética y espiritual



		dicta el manual de convivencia	convivencia	
--	--	--------------------------------	-------------	--

Referencias bibliográficas:

Resolución 5360 de Septiembre 7 de 2006, en su artículo 5 literal c. que habla sobre los criterios verificar que la edad mínima para ingresar al grado de transición, grado obligatorio de preescolar sea de 5 años cumplido a la fecha de inicio de calendario escolar..

Ley 1098 del 8 de Diciembre de 2006 en su artículo 10 señala la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado en atención, cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.

Decreto 1860 3 de Agosto de 1994 Flexibilidad en el currículo.

Decreto 1860 3 Agosto 1994, en su capítulo 1 art- 3. Obligaciones de la familia. Art 7. Ley 115 1994.

Artículo 11 Ley 115. 1994. Constitución política capítulo 2 art 67.Grado obligatorio. El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado

Obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años.

Principios de la educación preescolar (Decreto 2247 de 1997 en el capítulo 2.

Según la ley general de educación (115) en su capítulo 1, artículo 16, objetivos específicos del nivel preescolar

Artículo 13 del 2247 de 1997 Proyectos lúdico pedagógicos.

Resolución 2343 del 5 de Junio de 1996. Indicadores de logros curriculares.

De acuerdo al artículo 79 de la ley 115 para el nivel de preescolar no se podría hablar del plan de estudios. Simplemente, las actividades integradas desarrolladas en el proyecto pedagógico serán consideradas como el plan de estudios.

2247 de septiembre 11 de 1997- artículo 14, p.4. Evaluación.

Ley 115, art 16. Decreto 2247 art 12. Define las dimensiones del desarrollo.

Ley 1620 15 de Marzo de 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Ley 115 Art 14: Enseñanza obligatoria de los proyectos. Numerales: a. Constitución política, b. Aprovechamiento del tiempo libre, c. Medio Ambiente, e. Ed. Sexual.

Documento Derechos Básicos de Aprendizaje DBA, 2016

Webgrafía

<https://spain.minilandeducational.com/school/metodologia-stem-en-el-aula>

http://spain.minilandeducational.com/hubfs/Landing%20STEP/Miniland_Educational_Recortables_STEM_Robotic_Family.pdf?_hssc=156804324.2.1543207493712&_hstc=156804324.6ac215cef3228bac7bd845505bb447b1.1543207493704.1543207493704.1543207493704.1&_hsfp=1580881593&hsCtaTracking=5f2a2489-3c7e-4950-bbe9-463bc4bbcc5c%7C05d6869a-23ce-4e52-ac49-079f5a22fc3e



<http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/30952/1/TFM-B.134.pdf>

<https://es.slideshare.net/cfieburgos/metodologia-stem>

<https://selecciones.com.mx/stem-el-metodo-de-ensenanza-para-el-mundo-del-futuro/>

<http://ayura.udea.edu.co/dependencias/NodoAntioquia/Mesas/3.PONENCIA%20DE%20GLORIA%20RINCON.pdf>

<https://prezi.com/hks-djx2ehhp/el-trabajo-por-proyectos-y-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-del/>

http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/colombiabilingue/dbacurriculo/cartilla_dba/Derechos%20Básicos%20de%20Aprendizaje-%20Tr%20y%20Primaria.pdf

<https://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/DBA%20Transición%20C3%B3n.pdf>